



COMUNICADO 003

San Juan de Pasto, 23 de septiembre de 2025.

PARA: DECANOS, DIRECTORES DE PROGRAMA, PROFESORES, ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS

DE: DIRECCIÓN DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS - COORDINACIÓN CURSOS COMPETENCIAS BÁSICAS: LENGUAS EXTRANJERAS

ASUNTO: Recordatorio sobre fechas de cancelación de asignaturas – Resolución 0165 del 7 de mayo de 2025

Cordial saludo.

La Coordinación de los Cursos de Competencias Básicas: Lenguas Extranjeras informa a la comunidad académica que, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades y evitar contratiempos, se recuerda que, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0165 del 7 de mayo de 2025, las cancelaciones de asignaturas podrán realizarse a través del Sistema SAPIENS hasta el día **3 de octubre de 2025**.

Después de esta fecha no será posible realizar cancelaciones, por lo cual les solicitamos tomar las decisiones correspondientes dentro de los plazos establecidos por la Universidad.

Agradecemos su atención y compromiso con el cumplimiento de estas disposiciones.

Atentamente,

COORDINACIÓN
CURSOS COMPETENCIAS BÁSICAS: LENGUAS EXTRANJERAS
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

